

mejora es para los pueblos una necesidad, y el escritor tácitamente comprometido á indicar los medios de satisfacer las de su patria, debe acaudalar previamente para el cumplido desempeño de su cargo, cuantos conocimientos útiles puedan influir en los adelantamientos de una nacion. Ciencias, artes, educacion, agricultura, comercio, todo pesa sobre el que intenta promover la ilustracion de sus conciudadanos; ni las flores del saber, de que el escritor no percibe sino las espinas, pueden serle completamente estrañas, si se considera que la doctrina árida y fria es regularmente ineficaz; porque el pueblo no recibe la bebida saludable si no se endulza con astucia los bordes del vaso en que se le presenta.

Dificultades son estas de mucho tamaño y no las únicas que ofrece la carrera periodística; otros escollos hay en que han zozobrado mil publicaciones de esta clase, y que solamente podrá evitar quien posea aquel admirable tacto obra de la experiencia y de una feliz disposicion. Fiel eco de la verdad y defensor acérrimo del pro comun, el escritor público tiene que arrostrar mil veces en su camino las preocupaciones del vulgo y los intereses particulares, ¡terribles contrarios! en cuyas áras han servido de víctimas cuantos han querido con mano atrevida derribar los ídolos de la humanidad. La suerte de Sócrates, Galileo, Bacon y Descartes, ministra la prueba mas evidente.

Lejos de nosotros la arrogante presuncion de colocar nuestros nombres junto á los que acabamos de escribir, y de haber vencido las dificultades que llevamos mencionadas: con una conciencia íntima de nuestras pocas fuerzas y del grave peso que vamos á recibir, hemos referido las causas que impiden llevarlo dignamente, no para encarecer nuestros esfuerzos, sino para pedir con anticipacion la indulgencia del público, que tal vez hará necesaria el poco acierto con que desempeñemos nuestras tareas. Verdad es que este temor debió quitarnos la pluma de la mano, pero por poca que sea la utilidad que nuestros afanes puedan producir, ella y el sentimiento patriótico que nos anima pesan mas que cualquier otra consideracion; debiendo además recordarse, que en las grandes empresas hace demasiado el que las acomete.

La importancia de la nuestra debe valuarse por los resultados de que su naturaleza la hace capaz, y no por el desempeño que no siempre podrá corresponder á nuestros deseos. En todos tiempos han sido reputados los escritos periódicos como el medio mas seguro de difundir las luces en todas las clases de la sociedad: en ellos es donde el comerciante y el artista, á quienes sus circunstancias prohiben buscar en obras voluminosas los principios indispensables del derecho público, encuentran por decirlo así la cartilla social, el breve compendio de sus derechos y obligaciones. Las publicaciones de esta clase al llevar las ideas hasta las mas remotas órbitas del sistema social, ligan á estas entre sí con el vínculo fuerte y duradero de la identidad en opinion, y dan á las naciones la unidad y consistencia que las hacen felices y respetables.

Las convulsiones políticas cambian es cierto la faz de las sociedades; pero está á cargo del escritor público el trastorno moral, la revolucion análoga que debe verificarse en las ideas, y sin la cual serán efímeras todas las ventajas conseguidas con la espada: toca á esta la conquista de la libertad, y á la pluma cuerda y manejada la custodia de tan rico tesoro.

Desgraciadamente ha sucedido todo lo contrario entre nosotros: de los que han escrito para el pueblo careciendo unos de las prendas necesarias para su ministerio, proponiéndose otros un vil objeto de especulacion guiados los mas por el espíritu de partido, y obrando todos sin concierto y tal vez sin plan determinado, no han hecho sino derramar entre la multitud elementos heterogéneos apropósito para la fermentacion. ¿Qué puede resultar de un completo desacuerdo entre las emergencias de una sociedad y las ideas y costumbres de los ciudadanos? La disolucion social, la discordia civil con su séquito de violencias, desolucion y penuria. Dígalo si no el lamento que hiere nuestros oídos y la sangre humeante todavía, derramada en vergonzosas contiendas.

En ese grito de hambre, en esas huellas sangrientas que en nuestros fértiles campos ha dejado impresas una guerra fratricida, tomen leccion y escarmiento los espíritus sediciosos: aprendan en ellos que es mucho mas de temerse la execracion de la posteridad, que de ansiarse los lauros efímeros salpicados con sangre mexicana.

Pero quitemos la vista de lo pasado, secundo en motivos de amargura y de dolor, para volverla á un porvenir lleno de interés y de esperanza. Cuando despues de una borrasca política el horizonte se aclara y la calma permite á la nave del estado tomar el rumbo mas conveniente; cuando rotas las enseñas partidarias casi se verifica la total fusion de intereses y de opiniones; cuando aparece en la mejor oportunidad un estatuto, fiel expresión de la voluntad del pueblo, deben esperarse de tan bella combinacion los resultados mas felices. En tal estado de cosas, basta remover las dificultades del terreno; y el oficio del gobierno y de los escritores queda reducido á inutilizar los esfuerzos de los ánimos turbulentos, imbuyendo á las masas en la verdadera idea de su interés. Paz, Ilustracion, he aquí las dos palabras mágicas que encierran la felicidad de nuestra patria, y los objetos sagrados porque nosotros trabajaremos sin cesar.

A los impulsos de un gobierno sábio y filantrópico y á la luz que los escritores públicos derramen, marchará magestuosamente la nacion por la senda desconocida hasta ahora del progreso. Puebla que por su importancia industrial, ocupa un rango distinguido entre los departamentos de la república, debe llenar empeñosamente la parte que le toca en la grande obra de la ilustracion popular, y llegará vez en que nosotros mismos nos gloriamos de haber puesto una piedra en el edificio de la regeneracion. Sí, con satisfaccion lo aseguramos, á la vuelta de algun tiempo tendrá nuestra patria entre los pueblos civilizados, el lugar que por tantos títulos le corresponde.

EXTRACTO DE PERIODICOS.

Luego que entabladas nuestras relaciones podamos reunir con oportunidad los periódicos que se publican tanto en México como en los departamentos, daremos mayor estension á este artículo, limitándonos por ahora á presentar á nuestros lectores el siguiente editorial del Diario del gobierno del día 22, sobre la importante cuestion de Yucatán.

Los documentos oficiales que publicamos hoy con satisfaccion, dan á conocer desde luego, que al estruendo de las armas y á los horrores de la guerra, su-

cede al fin, el influjo de la razon y la fuerza del convencimiento, que van á decidir las diferencias suscitadas entre el departamento de Yucatán y el resto de la nacion mexicana. La retirada á la isla del Cármen y á Tabasco de la division del Sr. general Ampudia que operaba sobre Campeche, y la venida de los Sres. D. Joaquin Garcia Rejon, D. Crescencio José Pineo y D. Gerónimo Castillo, comisionados por Yucatán para tratar con el supremo gobierno, sobre el modo de terminar de una manera feliz y decorosa para ambas partes, la desastrosa lucha que habia tenido separado á aquel departamento de sus otros hermanos, es un acontecimiento tan plausible, como importante á la union nacional y á la conservacion de la integridad del territorio mexicano, y que hará época en la administracion del gobierno provisional del Exmo. Sr. presidente general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, quien desde su ingreso al mando, trató con el mayor empeño de atraer á aquella parte de la república descarriada, á la union nacional, nombrando á este objeto al Sr. magistrado D. Andrés Quintana Roo.

Por desgracia los patrióticos y filantrópicos esfuerzos del jefe de la nacion no tuvieron entonces el éxito deseado, y negándose Yucatan á reconocer el gobierno provisorio establecido por el voto unánime de la nacion espresado en el memorable plan de Tacubaya, no tuvo otro arbitrio que apelar al recurso de las armas, y dejar bien puesto el honor de la nacion. El gobierno provisional no podia además convenir en las leyes escepcionales que para su organizacion política demandaba Yucatan por no estar autorizado para ello; pero habiendo manifestado últimamente á la junta nacional legislativa, la necesidad de que el congreso quedase facultado en las bases orgánicas para dictar esas leyes, y habiéndose aprobado así como un artículo constitucional, al ilustre general Santa-Anna estaba reservado conciliar los intereses y la unidad nacional con los de algunos de los departamentos, y transar de ese modo dificultades que casi se hacian insuperables.

La patria recordará perpetuamente entre los extraordinarios servicios que debe al valor y patriotismo eminente del actual jefe supremo de la república, el de haber preparado con tanta prudencia y tino como energía y constancia la reconciliacion mas sólida entre sus hijos, y la de haber consolidado los vínculos estrechos que unen á todos los departamentos entre sí, única base en que puede cimentarse la conservacion permanente y la sólida gloria de la nacion mexicana.

No podemos dudar por consiguiente que el día de la reconciliacion con Yucatan no está distante, y que cimentada su reorganizacion política bajo seguras bases, garantizará su felicidad y bienestar unido con los mas indisolubles lazos al resto de México, sirviendo la memoria de los pasados errores para hacer mas sólida é indestructible la prosperidad venidera.

AVISO.

Las suscripciones á este periodico serán de un peso mensual para esta capital, y diez reales para fuera, franco de porte, y se reciben en esta oficina.